

**Superservicios**

Deisi Paola Martinez Pineda <dpmartinezp@superservicios.gov.co>

Acuso MemorialSolicitud Rad.08001333301420180019300

1 mensaje

Notificaciones SAMAI <samai@notificacionesrj.gov.co>

18 de marzo de 2026 a las 15:08

Responder a: Notificaciones SAMAI <samai@notificacionesrj.gov.co>

Para: dpmartinezp <dpmartinezp@superservicios.gov.co>

Presentación de memorial a través de la ventanilla virtual - JCA

Señor(a) DEISI PAOLA MARTINEZ PINEDA

El día miércoles 18 de marzo de 2026 siendo la(s) 15:08:05, se ha recibido su solicitud y será gestionada por Juzgado Administrativo de Barranquilla.

Identifique su solicitud con el siguiente código:

2685202

Usted anexó 3 documento(s) para ser validado(s) dentro del proceso con radicado:
08001333301420180019300

Detalle de los documentos:

- Alegatos-ALEGATOS08001333301
- Alegatos-PODERYANEXOS
- Alegatos-Constanciaart78pd

Certificados de integridad asociados:

- B3FE11106457EB1ACA92041EAD08940E2D4BB26A3CF4C24A58F29D44B61333E7
- 78F0988B1CE0F385CDA967E33934D46BF96640EA63A36851AEEAD06452BD3270
- C3AF2AF5E86BB019529DF9E9815D9FE567146E04E5F518B47CF60FD87AE09BE9

Observaciones: Me permito allegar alegatos de conclusion poder y anexos.

IMPORTANTE: De conformidad con los artículos 106 y 109 del Código General del Proceso (Ley 1564 de 2012) las solicitudes y demandas se entenderán presentadas oportunamente si son recibidas dentro de la jornada laboral de los despachos judiciales establecida por el Consejo Superior de la Judicatura, los escritos recibidos fuera del horario de atención se registrarán en la siguiente fecha y hora hábiles.

SEDE ELECTRÓNICA DE LA JURISDICCIÓN DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE COLOMBIA SAMAI

Rama Judicial de Colombia | © 2020 - 2026 Copyright: Consejo de Estado

IMPORTANTE:

Por favor no responda este correo, este servicio es únicamente para envíos electrónicos.